SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6533 — Santa Fe, sábado 2 de diciembre de 1922

Gobierno de trapo

La provincia carece de dirección en la administración pública

Si alguna vez alguien quiere recordar estos tiempos de la administración Mosca, lo más elogioso que podrá decir, es que su jefe cobraba, comía y dormía. Bajo otro aspecto no se le puede analizar sin encontrarle fallas enormes.

Es un ejecutivo como esos muñecos de trapo, que aun cuando los chicos los arrojen al suelo, no se rompen, no se desfiguran, no se desarman. A veces destíñense un poco y se ensucian; nada más.

Tal la administración del señor Mosca; sin una sola idea, sin iniciativa, sin poder sugestivo, marcha como el camalote. Y todos sus componentes, muy conformes; la digestión no se les interrumpe. El bueno de Sancho no hubiera encontrado mejor sistema para gobernar su Insula sin que le bajara el abdómen. ¡Qué felicidad!

¿Pero es eso lo que necesita la provincia? Preguntémosle a los hombres que en medio de duros sacrificios elaboran su fortuna y la riqueza del país; posiblemente contestarán con el pensar de un viejo comerciante de la campaña, metido en un asunto tribunalicio: "Si a mí me fuera posible, decía, una noche tomaría una mecha e incendiaría todo lo que huele a gente de justicia y de foro, sin que quedara uno, porque ese uno haría revivir la especie". Tan mal le había ido al pobre en las encrucijadas de leyes y de justicias.

Un gobierno como el de Santa Fe, que desde hace tres años no ha realizado un sólo pensamiento de gobierno, y cuando lo hubo sugerido y ejecutado por otros como el de la nueva Constitución, lo destruyó de una plumada; no sabemos qué calificativos puede merecer!

Examínense a la ligera, aunque más no sea, todos los aspectos de la administración y se encontrará un absoluto vacío.

En legislación no se ha propuesto una sola ley que influya en la vida del pueblo. Las de orden social, tan en boga en todas partes por lo mismo que abarcan el bienestar obrero, no se han promovido en forma alguna, no obstante contarse con mayoría en las dos cámaras.

En economía y finanzas, se ha proyectado un presupuesto monstruo para 1922 y un empréstito sospechoso y disparatado que ha tenido la virtud de obstaculizar el funcionamiento del senado para que no se sancione ese verdadero zarpazo a la riqueza pública.

De vialidad no se hable. La gente de la campaña reclama caminos, puentes, siquiera el dinero de las comisiones de fomento, destinado a esos fines; no se les oye. De vez en cuando se informa oficialmente que se reparan tales o cuales caminos, obras insignificantes, de ningún valor para la vialidad general.

La educación pública, la hemos estudiado ayer y nadie podrá negarnos la exactitud de nuestro juicio. Se ha sacrificado a los maestros, pero no se ha orientado ni impulsado la enseñanza.

¿Se ha mejorado la justicia? El doctor Mosca, antes de ser gobernador anunciaba que barrería a los jueces, calificándolos de malos; no lo ha hecho, posiblemente porque ha cambiado su juicio. Y es preferible, porque si pone su mano allí, a esta hora, no haría más que desaciertos.

Las policías son lo que eran ayer; ni más malas, ni más buenas. Si les conviene hacen la vista gorda para que se juegue y se desarrollen todos los vicios. Nosotros hemos señalado casos concretos de actuar en ellas elementos peligrosos; es lo mismo. ¿Qué le importa al gobernante? Los vecindarios son pacíficos y aguantan.

Y no hemos de ahondar en más detalles porque está a la vista la hibridez y la incapacidad del ejecutivo.

Tan amorfo es, que ha perdido la provincia la significación que en el orden nacional le corresponde y al formar el doctor Alvear su gabinete con varios hombres del interior, deseando darle representación a los Estados federales para nada ha tenido en cuenta a Santa Fe. Este hecho, al parecer insignificante, da la medida del valor que se le asigna a la segunda provincia argentina bajo una situación de trapo, como hemos dicho.

¿Hemos de esperar que reaccione? No, carece de médula y nadie da lo que no tiene.

Ahora sólo debemos pensar en que es conveniente barrer la hojarasca y prepararse para buscar hombres de capacidad, de experiencia y de nervio, que levanten la provincia en el orden político y administrativo a la altura que merecen sus adelantos y los esfuerzos de todos los que en ella habitan, nacionales y extranjeros.

A los insignificantes no hay necesidad ni de combatirlos; basta dejarlos solos para que el tiempo los aleje de un escenario digno de espíritus más elevados y de corazones más patriotas.

Las carnes

Se ha comprobado que se pueden obtener fuertes utilidades vendiéndolas directamente en Europa

La gran institución argentina de crédito, el Banco de la Nación, ha comprobado que los frigoríficos están explotando inicuamente a la industria ganadera con los precios que pagan por la hacienda vacuna.

En efecto, ese establecimiento envió a Europa un cargamento de carne enfriada y congelada por cuenta de varios ganaderos y ha obtenido espléndidos resultados, consiguiendo utilidades que pasan del dieciséis por ciento sobre los precios corrientes de plaza, en un plazo de sesenta días.

En esta forma se ha evidenciado que la baja sistemática de las reses gordas es una verdadera conspiración de los capitalistas ingleses y norteamericanos dueños de los frigoríficos. La carne argentina tiene buena salida en los mercados europeos y a precios realmente remuneradores.

Ya el doctor Ramos Mexía, en un interesantísimo estudio publicado, demostró con cifras cuál era la situación de las plazas europeas y cómo podría solucionarse en gran parte la crisis ganadera porque atraviesa el país. El método era precisamente el que ha puesto en práctica el Banco de la Nación, con la diferencia de q' lo ampliaba, aconsejando la formación del mercado a término a fin de que los ganaderos pudieran hacer matar sus haciendas preparadas cuando hay exceso y guardar la carne para remitirla a los mercados de consumo en oportunidad.

Un ganadero santafecino sugirió también la idea de enviar carne a Europa por cuenta de los invernadores, estableciendo carnicerías en las naciones consumidoras, de tal manera que se suprimiera en lo posible el intermediario frigorífico.

Uno y otro han estado acertados, pues se ha visto que no falta ni demanda ni precio en Inglaterra y demás países que necesitan nuestro producto.

Lo que falta es la organización del frente único de ventas y la ayuda oficial para que las operaciones de esa índole tengan la fuerza de negociaciones internacionales garantidas.

El Brasil ha solucionado la crisis del café enviándolo directamente a los pueblos donde se consume y realizando una propaganda intensa y eficaz de tan excelente producto.

Los ganaderos argentinos han solicitado ahora al ejecutivo que se dirija al Congreso, pidiendo una ley de protección y al efecto acompañan un plan seriamente estudiado y que sin duda ha de ser tenido en cuenta.

Mientras tanto, el Banco de la Nación seguirá enviando carnes y obteniendo las utilidades que rinde ese negocio tal como se ha planteado.

Con este método y mientras llega la hora de una completa organización de las operaciones de referencia, los ganaderos podrán aliviarse de la difícil situación actual, situación injusta debido solamente al acaparamiento hecho por las grandes empresas enseñoreadas del mercado argentino de ganado.

Estamos entonces cerca de una solución satisfactoria y de la vuelta a los precios normales, que no serán, es claro, los de los años de guerra, porque esos fueron excepcionales y no se reproducirán, pero siempre resultarán buenos. En esta operación, los novillos han resultado a noventa y cinco, libres de todo gasto.

Ante esas perspectivas y las informaciones dadas por el Banco de la Nación, al rendir cuenta de las primeras operaciones realizadas, es de creer que vendrá la calma y se evitarán las liquidaciones desastrosas hechas más por miedo, como con toda razón lo establecía Ramos Mexía en su luminoso estudio, que por razones efectivas.

Las carnes argentinas tendrán el precio q' merecen si se siguen los consejos de quienes estudian el asunto a fondo, como el Banco mencionado y las comisiones de hacendados que están preocupadas en resolver asunto de tanta trascendencia para la riqueza nacional.

Hoy, como ayer, quien tenga vacas será rico, porque es producto noble y la carne artículo de primera necesidad en el mundo.

El conflicto en la Universidad del Litoral

La postergación de los exámenes

EN LAS REUNIONES DE PROFESORES Y DEL CONSEJO DIRECTIVO SERA RESUELTA — RESOLUCIONES DEL CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO — COMITE PRO AUTONOMIA DE LA UNIVERSIDAD — LOS DETENIDOS EN ROSARIO

LA NORMALIDAD

No hay indicios de ser restablecida

Van dos días que se produjo la resolución Anchorena, que ha de hacer época en los anales universitarios.

Ya se habrá entrevistado con el doctor Alvear y su ministro Marcó, que no es reaccionario, pero que deja de ser suscriptor de un diario porque ataca a los reaccionarios.

Cual Julio César habrá exclamado: "Veni, vidi, vinci"; que en buen castellano significa: "Vine, vi y vencí".

El doctor Marcó le habrá apoyado, porque el doctor Anchorena se halla hecho, al parecer, "a su espíritu y semejanza".

Pero su resolución, por lo que vemos, no ha producido ningún efecto para restablecer la normalidad.

Los huelguistas se mantienen siempre alertas y cada día sus filas se ven engrosadas por nuevos adherentes.

Los intervencionistas también se mueven.

Y los doctores Marcó, Anchorena y Araya, podrán muy poco ufanarse de su obra.

Ahora, en la Universidad, todo es un caos.

Nadie sabe lo que será mañana de nuestra casa de altos estudios.

¡Si son unos colosos para destruir!

Los "estudiantes" partidarios de la intervención — Una anécdota

Desarrollábanse, el lunes, las dos asambleas estudiantiles, en el local de la Facultad de Derecho.

Un "estudiante" intervencionista aplaudía a uno que peroraba en favor del interventor. Los ¡muy bien! y aplausos repercutían estrepitosamente en el patio de la Facultad.

Entonces, el Decano, doctor Pedro F. Martínez, en el deseo de velar por el orden, con esa delicadeza que le caracteriza, se acercó al entusiasta oyente y le dijo más o menos lo siguiente:

—Joven, haga el bien de no ser tan expresivo en sus manifestaciones, porque los adherentes a la Federación del Litoral, que sesionan en la otra sala, podrían interpretarlas como una molestia que quisiera ocasionarles.

A lo que el joven aludido le dijo:

—¿Quién es usted, para que así me hable?

El Decano, doctor Martínez, con un gesto que revela su ático espíritu, para dar una lección al "estudiante", solicitó de uno de los "leaders" intervencionistas presentara al joven aludido sus excusas, por la molestia que le había causado.

El "leader", inmediatamente, se dirigió al joven y le dijo:

—¿Qué le ha sucedido, amigo, con el Decano?

—¿Con el Decano?...

—Sí; con el Decano. Me envía a que, en nombre de él, le presente sus excusas, por la molestia que recién hubiérale causado.

—¡Ah! ¿Con que era el Decano, quien recién me había hablado?

Y dándose cuenta de la lección recibida, quedóse el "estudiante" corrido y avergonzado.

Reunión de profesores de la Facultad de Derecho

El Decanato de esta Facultad, ha invitado a todos los profesores de la misma, para hoy a las 9 horas, con el objeto de cambiar opiniones respecto a este conflicto en que la masa estudiantil ha decretado no concurrir a las mesas examinadoras, colocando a las autoridades en una situación que los profesores y Consejo Directivo podrían dilucidarla, conforme a los principios de justicia.

Es ya casi un hecho, dada la mayoría de profesores que así opinan de que los exámenes serán postergados para marzo, ya que hay antecedentes que así lo determinan y con el objeto de evitar hechos, acaecidos ya en otras situaciones y otras universidades.

Reunión del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho

Para hoy, a las 14 horas, han sido convocados los miembros de este cuerpo universitario, dado que los consejeros Franciomi y Depetris, llegarán hoy de Buenos Aires.

El asunto a tratar es el entredicho entre el interventor y un profesor de

LEGISLATIVAS

Cámara de Diputados

El día de ayer, viernes, designado para celebrar sesión, transcurrió sin que se produjeran novedades en esta cámara, que no pudo reunirse, gracias a la sistemática inasistencia de los diputados oficialistas, empeñados en una criticable obstrucción a la que se deberá el fracaso del quórum en las sesiones extraordinarias.

Los representantes demócratas estuvieron en Santa Fe, concurriendo a la legislatura, no pudiendo reunirse por la circunstancia apuntada.

En el Senado

El block oficialista de esta cámara no se reunió ayer y por ende mantiene las medidas dictadas para dar caza a los legisladores opositores, quienes permanecen fuera de la provincia, cumpliendo el destierro que se han impuesto para evitar la sanción del empréstito de 35 millones.

Y no sólo esa medida mantiene el Senado, sino que tampoco ha levantado la ya famosa sesión permanente que decretara sin tener atribuciones para ello. La farsa oficialesca continúa, pues.

Las máquinas trilladoras

NO SE INSPECCIONAN

Tenemos entre nosotros un ministerio de agricultura que no sabemos para qué sirve. Lehmann, por no mantenerlo como está ahora posiblemente, optó por dejarlo sin titular. Así economizaba buenos miles de pesos a la provincia.

Mosca no ha querido o no ha podido hacer lo mismo, aunque tuvo una bonita oportunidad.

Y decimos esto porque entre las muchas cosas que ese ministerio deja de hacer, está la de la inspección de las trilladoras, que deben salir a la campaña.

A esas máquinas se les cobra patente, pero nadie sabe si están en buenas o malas condiciones. De ahí que todos los años ocurran accidentes fatales, por explosión durante la época de la trilla.

En todas las provincias donde se cosechan cereales, las máquinas son inspeccionadas, como es lógico; en Santa Fe no.

Sin embargo bien podría hacerse, utilizando personal de Obras Públicas y algunos profesores de la Escuela de Mecánicos Agrícolas de Rafaela.

¿No le parece al ministro?

Donde se cumplen las penas

En virtud de las notas presentadas al ministerio de Justicia por las direcciones de la Penitenciaría Nacional y Prisión Nacional, para que se determine la clasificación de condenados que debe alojar cada uno de esos establecimientos, el poder ejecutivo nacional ha resuelto:

Artículo 1o.—Los condenados a la pena de reclusión, por los tribunales nacionales, por los de la capital federal y territorios nacionales, y los que remitieren las provincias de acuerdo con el artículo 18 del Código Penal, cumplirán su condena en la cárcel de Tierra del Fuego (Ushuaia).

En lo referente a los demás penados, las provincias y territorios tienen sus cárceles correspondientes, de modo que no están incluídos en el decreto.

Implantación del taxímetro, en Rosario

Una ordenanza idéntica hace falta en Santa Fe

El Concejo Deliberante de Rosario ha sancionado una ordenanza por la que se declara obligatorio desde el 1o. de marzo de 1923, el uso del taxímetro en los vehículos a tracción mecánica o a sangre.

La ordenanza consta de numerosos artículos reglamentando el nuevo sistema que ya en todas las ciudades adelantadas, entre ellas la de Santa Fe, debe implantarse, en beneficio del público y de los conductores de vehículos porque así habrá tarifas fijas pagándose lo que justamente corresponde por un servicio de coche o de automóvil.

Ya hemos hecho notar los intereses generales que consultaría en esta ciudad la implantación del taxímetro, que vendría a cortar los abusos de algunos conductores de vehículos de alquiler que no tienen reparo en cobrar a veces de más.

Sucede esto principalmente cuando se trata de personas llegadas de la campaña, que no conocen las tarifas vigentes o lo que habitualmente se acostumbra abonar por esa clase de servicios en la ciudad, ya que no siempre las tarifas se respetan o las hace acatar la inspección municipal.

Todo esto demuestra la conveniencia de que el consejo deliberante, en defecto de la intendencia municipal, dicte una ordenanza creando el taxímetro en Santa Fe, que constituye una sentida necesidad para el público y procede por lo tanto, satisfacería a la brevedad posible.

Monumento que tarda en levantarse

Deber de patriotismo

El ex-intendente de Rosario, señor Juanto, hizo cuanto pudo de su parte para activar el levantamiento del monumento a la bandera nacional en aquella ciudad de su creación. Con todo no pudo conseguir que la obra simbólica se terminase y quedara así consagrada la patriótica iniciativa de erigir un monumento a nuestra enseña pátria.

Es así que Rosario, todavía permanece a la expectativa de ver inaugurada esa obra de tanto significado histórico y que condensa una aspiración del pueblo argentino de la que aquella ciudad sería intérprete por haber sido el punto donde por primera vez flameó la bandera de Belgrano.

Es sensible, pues, la extraordinaria demora que se observa en dejar inaugurado el monumento que ha de rememorar un acontecimiento de tal trascendencia nacional y lo que más apena es la indiferencia de los poderes públicos acerca de este asunto que afecta a su patriotismo.

Es un deber de patriotismo con el que deben cumplir.

El ministro trashumante

Ya anda nuevamente de viaje el ministro de Hacienda, doctor Candioti.

Esta vez se ha eternizado en la capital: ha estado ocho días.

Las crónicas dicen que ha ido a Rosario; lo que no dicen es a qué.

Posiblemente a tomar la combinación para Capilla del Monte.

Los mil quinientos alcanzan para eso y algo más.

Antonio G. de Salvi

Fallecido en Rosario

Dentro del periodismo rosarino significa una sensible pérdida el fallecimiento del meritorio e inteligente periodista señor Antonio G. de Salvi, quien ocupaba la dirección de nuestro colega "La República", que aparece en aquella ciudad.

Al frente de ese diario tuvo el extinto una acertada actuación y evidenció en todo momento condiciones relevantes en el desempeño de las difíciles y delicadas funciones en que se había iniciado desde muy joven, razón por la cual ocupó puestos de importancia en la redacción de diversos diarios y últimamente dirigía "La República".

El fallecimiento del señor de Salvi, ha repercutido hondamente en los círculos periodísticos y especialmente en Rosario, donde estaba vastamente vinculado y era una persona caracterizada en las esferas del mismo.

Al lamentar el infausto acontecimiento, hacemos llegar nuestro pésame hasta el colega, al cual tan de lleno afecta la desaparición de su digno director.

La casa en que nació San Martín

En la asamblea de anteayer se adoptaron importantes resoluciones

Como estaba anunciado, se llevó a cabo anteayer por la tarde, la asamblea a que se había convocado. Ella tuvo lugar en el local del Distrito Militar, a objeto de cambiar ideas tendientes a aunar voluntades para el mantenimiento en buenas condiciones, de la casa en que nació el libertador general don José de San Martín, en Yapeyú.

Asistieron las siguientes personas:

Doctores Enrique M. Mosca, gobernador de la provincia; Pedro Gómez Cello, intendente municipal; Juan G. Maciel, presidente del Superior Tribunal de Justicia; Pedro L. Cabrera, presidente del Círculo de Obreros; doctor Eugenio Puccio, juez federal; doctores Francisco Anello, Martín Rodríguez Galisteo, Estanislao M. López, Pedro Sauri, Armando G. Antille, señores José B. Rodríguez, Enrique Cordero, mayor Gaspar Soria y teniente Harpeka.

Excusaron su inasistencia, los señores: Oreste Neri, Ing. Monis, Ing. Manuel Argüelles, gerente del Banco Español, gerente del Banco Provincial, Roque J. Nicklison; doctor Silvestre H. López, señor Ignacio Crespo, e infinidad de caballeros de la mejor figuración social.

Resolvióse lo siguiente:

1. Designar una comisión provisoria presidida por el coronel Aignasse y como secretario el doctor Francisco Anello y vocales, todos los nombrados.

Al doctor Armando G. Antille, se le designó para que se traslade a la capital federal y se entere de las condiciones en que ahora se encuentra la casa de San Martín.

El pueblo debe apoyar esta iniciativa encomiable, por cierto, por cuanto tiende a conservar una de las glorias más preciadas de la Argentina.

ASISTENCIA PÚBLICA

Movimiento habido en el puesto sanitario de Alto Verde

El puesto sanitario de la Asistencia Pública en el vecino paraje de Alto Verde, viene prestando eficientes servicios.

Está a cargo del señor Luis Valentini. Durante el mes de noviembre, que acaba de terminar, ha habido el siguiente movimiento:

Enfermos nuevos inscriptos, 62; consultas médicas en consultorio, 158; curaciones efectuadas, 104; auxilios prestados a heridos, 10; por quemaduras, 6 y visitas médicas a domicilio, 11.

Roque L. Cassini

Ha llegado ayer a Rosario de regreso de un prolongado viaje por las principales ciudades de Europa, en misión comercial, el caracterizado y distinguido hombre de negocios, señor Roque L. Cassini, propietario de las acreditadas casas del mismo nombre, con asiento en aquella ciudad y en esta capital.

El viaje del señor Cassini a Europa ha sido más de labor que de placer, pues en efecto, se dedicó a adquirir mercaderías de última novedad con destino a sus importantes establecimientos en la provincia de Santa Fe, visitando con este objeto, entre otros países, a Italia, Francia, España, Norte América, Inglaterra y varios otros países, donde ha hecho grandes compras que vendrán a aumentar el valioso surtido en artículos de tienda, etc., con que cuenta la Casa Cassini.

El pago de la contribución directa

Medidas de apremio

Consideramos de todo punto inoportunas las medidas de apremio que se anuncia tomará el gobierno de esta provincia, contra los deudores morosos de los impuestos de contribución directa.

El procedimiento no es por cierto aquel que aconsejan las circunstancias poco favorables porque atraviesan económicamente los contribuyentes que no han podido cumplir dentro del término correspondiente, con la ley y con la prórroga que se les acordara para abonar esos impuestos.

Buenamente, lo mejor que puede hacer el poder ejecutivo, en vista de las graves razones que determinan la morosidad de los mismos, es acordar una nueva prórroga, demostrando así que se halla compenetrado de la circunstancia anormal a que nos referimos y que es la causa de no haberse podido satisfacer a tiempo, por una serie de contribuyentes, los impuestos que nos ocupan. La prórroga del plazo para abonarlos debe decretarse pues, en atención a esas consideraciones, y para evitar a los que caerían víctimas del apremio las consiguientes angustias ya que la ley debe ser benigna en este sentido.

Efectos del granizo

EN UNA ZONA AGRICOLA

Noticias que se reciben del departamento Las Colonias, enteran de los desastrosos efectos causados en la zona comprendida entre María Luisa y Santo Domingo, de ese departamento, por la granizada que cayera durante la tormenta del lunes último.

Afirman esas noticias que la cosecha de trigo y lino, que aun no se había levantado, fué totalmente destruída en dicha zona, causando esto pérdidas de gran consideración a los agricultores.

El hecho es lamentable, porque a raíz de él quedan en mala situación no pocos colonos que pensaban recoger en esta cosecha el fruto de sus esfuerzos laboriosos.

con el doctor Busaniche, el doctor Maciel en forma violenta y provocativa se interpuso entre los dos que discutíamos y dándome al frente y dirigiéndose a mí me dijo: "Cállese so atrevido" a cuyas palabras contesté al doctor Maciel que, cuando tenía razón, ningún hombre y menos en la calle me hacía callar.

Ante mi actitud firme y convencidos dichos señores, de que se habían colocado en mal terreno, se retiraron sin ser obstaculizados, en forma alguna por mí y yo quedé esperando hasta que llegó la persona que esperaba, que fué momentos después, y me retiré en un estado tal de excitación nerviosa que no pude recuperar mi bienestar, sino después de varias horas, debido a la indignidad con que había sido tratado gratuitamente.

Esto es lo ocurrido, señor director. Agradezco su complacencia y quedo, como siempre, de usted atento y s. s. —E. Gaydou Morales.

La dieta de los legisladores demócratas

Espíritu vengativo

El ministro de Hacienda tiene un espíritu vengativo.

No teniendo cómo desquitarse de la oposición que le hacen los legisladores demócratas a sus proyectos financieros, se complace en no abonarles sus dietas con la regularidad que, más aventurados, los radicales las perciben mes a mes.

Hasta en eso los hombres del gobierno se demuestran inferiores.

Todo lo supeditan al influjo del dinero, de ese metal con el que se compran débiles conciencias, pero no el silencio de los que saben obrar con altivez.

Esto sí que no lo conseguirá nunca el ministro de Hacienda, a pesar de retener indebidamente, con parcialidad manifiesta, las dietas de los legisladores opositores.

Sociedad Cosmopolita

La asamblea de mañana

Mañana a las 10 horas, tendrá lugar la asamblea general a que ha convocado la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, en su local de calle 9 de Julio, a fin de tratar los siguientes asuntos:

a) Elección de cinco vocales de la C. D., en reemplazo de los señores J. Fermín Anzardi, Luis S. Eguiazu, José P. Paz, Agustín Bré y Zacarías Gómez, que terminan su mandato.

b) Autorizar a la C. D. para efectuar el gasto que demande el mandar pintar el zaguán, los dos vestíbulos, las puertas exteriores, y algunas refacciones que requiere el edificio social.

Se ofrece en alquiler

UN NEGOCIO DE PANADERIA

En Ambrosetti

El señor Peña Slullitel, comerciante de Colonia Ambrosetti, ofrece en alquiler un negocio de panadería, el que cuenta con todos los útiles para su funcionamiento y con clientela formada.

Las condiciones del alquiler son ventajosas, requiriendo el proponente una persona que disponga de cierto capital. El interesado puede trasladarse en cualquier momento a Ambrosetti, donde deberá entrevistarse con el señor Slullitel, quien tiene interés en llevar cuanto antes a cabo, la operación, y si fuera posible, en los primeros días del mes actual.

POLICIALES

Se aclara un horrible crimen

ELLO SE DEBE A LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DE ROSARIO QUEDANDO DETENIDOS LOS AUTORES — COMUNICACIONES AL MINISTERIO DE GBIERNO

Todos los diarios del país se han ocupado ampliamente de un espantoso crimen perpetrado en la calle 25 de Mayo de la Capital Federal, en una ropería, del que resultaron asesinados a golpes de cachiporra, el propietario del negocio, llamado Rainer, y un cliente de éste, domiciliado en Rosario, llamado Lermann y que fué a visitarlo, encontrando la muerte.

El delito causó gran indignación, por la alevosía de que habían hecho gala los criminales.

Desde el primer momento apareció rodeado de misterio en forma tal, que la policía metropolitana no logró descubrir a sus autores no obstante toda la actividad desplegada a dicho fin. Era un delito de esos, llamados a quedar impunes. Felizmente no ha ocurrido así, como se verá a continuación.

La primera pista—

La policía de investigaciones de la Capital Federal sospechó de que los delincuentes, una vez efectuado el crimen, salieran en seguida de la ciudad, no dejando ni un sólo rastro que sirviera de base a la pesquisa. El jefe de investigaciones, don Félix de la Fuente, tras una ardua labor, obtuvo datos que le permitieron suponer habíanse fugado a las provincias. Rosario, populosa ciudad, le pareció fuese donde se hubieran dirigido. Y en tal sentido, se dirigió a la policía de la citada ciudad, pidiendo su cooperación y dando una filiación, muy vaga, por cierto, de uno de los criminales. Era todo lo que se tenía en realidad; lo demás era misterio que había que despejar en una u otra forma.

El sujeto cuya filiación se daba, se le suponía hombre peligroso y de mucho ingenio, capaz de burlar a cualquier policía.

Así las cosas, en Rosario se comenzó a trabajar con ahinco para el esclarecimiento del hecho. El jefe político, señor Cepeda, conferenció sobre esto varias veces, con el jefe de investigaciones. Tras una labor en la que se presentaron miles de obstáculos se pudo establecer que un alemán podría dar datos que permitieran obtener un éxito completo.

Un plan siniestro—

Días después, pudo darse con el "alemán". No se equivocó la policía al sospechar que era conocedor de mucho.

Declaró que algún tiempo antes del hecho, se hallaba trabajando en una estancia del señor Pujol, ubicada en el punto del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, partido de Ramallo y F. C. Central Córdoba.

Una noche, mientras se encontraban descansando de las fatigas del día en una cabaña, dos ordeñadores, también alemanes, que hacía cuatro meses habían llegado al país, hablaban tranquilamente, creyendo no ser sentidos por nadie.

La conversación, según el oyente, no podía ser más siniestra. Planeaban nada menos que un delito, el que debería realizarse en la persona de un compatriota, dueño de una casa de compraventa, ubicada en la calle 25 de Mayo, en Buenos Aires.

Pasó algún tiempo, los individuos desaparecieron y poco después, el crimen se cometió, por cuya circunstancia tenía casi la seguridad de que ellos eran los autores del mismo.

Detenciones importantes—

Ante esas declaraciones, la policía de Rosario se entregó con entusiasmo a la busca de los delincuentes. Se despacharon varias comisiones, a diversos puntos. Después de mucho andar, se llegó a establecer que en una casa de tolerancia trabajaba un individuo cuya filiación coincidía con uno de los delincuentes. Fué detenido y llevado a Investigaciones.

La confesión—

El detenido manifestó llamarse Asmus Axelsen, ser alemán, de 23 años de edad y con cuatro meses de residencia en el país.

En cuanto a su compañero, dijo llamarse Richard Brach Roove, y que hasta hacía poco tiempo, lo había visto en Rosario, suponiendo que hubiera tomado pasaje en alguno de los buques que salen con rumbo a Europa.

En su confesión, Axelsen manifestó que fué invitado por Richard para llevar a cabo el delito, habiéndose trasladado desde Pujol hasta Buenos Aires con el propósito de cometerlo.

Agregó que penetraron de improviso al negocio de la ropavejería de la calle 25 de Mayo y mientras el permanecía en la puerta, cosa que es inadmisible, el otro la emprendía a golpes con Rainer y con Lermann, empleando para tal efecto, un enorme fierro que llevaba envuelto, en un diario.

Como Rainer y Lermann eran hombres jóvenes y fuertes, no se explica esta aseveración, creyendo la policía que cada uno de los asaltantes debe haber elegido su respectiva víctima, eliminándola.

Después del crimen, los mencionados dejaron la metrópoli, uno de ellos la misma noche y el otro, al día siguiente, llegando hasta Rosario, pero no se quedaron allí, pues se internaron más al norte, hasta cerca de Santiago del Estero, y cuando se les concluyó el dinero, no tuvieron otro remedio que volver a Rosario.

Expone Axelsen, que antes de separarse, su cómplice le dió la mano, haciéndole entrega en ese instante, de cinco anillos, pertenecientes a Rainer habiéndole dado, además, la suma de 290 nacionales.

A estos anillos, Axelsen los fué dando en distintas oportunidades, a una pupila de la calle Pichincha 90, llamada Maude, recién llegada a esta ciudad, anillos que, como decimos más arriba, han sido entregados a la policía.

Al ministro de Gobierno—

La jefatura política de Rosario, comunicó telegráficamente el éxito de esta pesquisa, al ministro de Gobierno, doctor Costa, quien personalmente nos lo informó.

Un telegrama que recibió a último momento hace saber que a bordo de un buque, fué también detenido el que dirigió el crimen, Richard Brach o Roove.

Detención de un menor

El menor Abraham Brites, fué detenido por personal de la comisaría 2a. por estar jugando en la vía pública.

Luego fué puesto en libertad.

SE DECLARA UN PRINCIPIO DE INCENDIO

Los daños causados no tienen importancia

La comisaría de la sección 5a. procede a la instrucción de un sumario a raíz de un principio de incendio declarado en la casa de comercio de los señores Del Blasco y Fernández, establecida en calle Las Heras y Castellanos. El fuego se declaró en momentos que no había nadie en el establecimiento, quemándose mercaderías por valor de pesos 20.

Inmediatamente concurrió el cuerpo de bomberos al mando de su jefe, señor Tojeiro, pero el fuego ya había sido sofocado, pues no adquirió desarrollo.

El negocio no estaba asegurado, siendo, según se afirma, un hecho casual.

CORRUPCION DE MENORES

La policía llega a descubrir a una gavilla que se dedica a ello — Detenciones y sumario

Ocurre con excesiva frecuencia, que la crónica periodística se ve obligada a relatar ciertos delitos que parece increíble se lleven a cabo en plena ciudad, en los que se ponen de manifiesto la audacia y hasta la perversidad de sus autores, que no temen, al parecer, la acción de la policía.

Decimos esto, ante lo que acaba de descubrir aquélla. En jurisdicción de la comisaría de la sección 6a., parece que han venido dedicándose al comercio, así lo diremos, penado por la Ley Palacios, algunos individuos, contando con la complicidad de varias mujeres.

Por ello, se ha iniciado la instrucción de un sumario, ordenado por el señor jefe de policía.

Y como consecuencia de ello, están detenidos e incomunicados, acusados del delito de corrupción de menores, las mujeres Benjamina Ríos, Sebastiana Villarreal, Hortensia Morató, la menor Mercedes Verón o Villarreal y los individuos Elías S. Bravoy y Luis Sehuard.

A los fines de no entorpecer la pesquisa, no damos mayores detalles, prometiendo hacerlo en oportunidad.

DESORDEN

Lo promueve un individuo, en estado de ebriedad, en una casa de inquilinato

Son frecuentes los desórdenes en las casas de inquilinato de la ciudad. De seguir así, la policía tendrá que adoptar medidas enérgicas para evitar esos hechos que pueden asumir proporciones desagradables.

En el conventillo que existe en Avenida Rivadavia 814, Severo Ríos, en estado de ebriedad, intentaba castigar con un palo a su hija Eulogia. La oportuna intervención del sargento Eudosio Moreno, lo evitó, deteniendo al nombrado.

Intervino la sección 1a., comunicando el hecho al señor jefe de policía.

UN AHORCADO

Se encontró el cadáver de un vecino

La jefatura política del departamento Vera ha comunicado al señor juez de instrucción en turno, que en el campo Livingston, fué encontrado el cadáver del vecino Francisco Caballero, colgado en un árbol, ahorcado.

Se supone se trate de un suicidio y a fin de establecerlo, se ha iniciado el pertinente sumario.

Menor atropellado por un automóvil

El niño Fernando Troncoso fué atropellado ayer en calle San Martín esquina Entre Ríos, recibiendo lesiones leves.

Intervino la sección 1a. El automóvil fué detenido en Santo Tomé.

LAS MENORES

Una menor que fué colocada por el Defensor de Menores se fuga

La menor Ofelia Quintana se presentó a la policía de la capital, manifestando que se había fugado de la casa de su guardador, señor Lauro Zavallo, en la localidad de Arroyo Aguiar, donde se hallaba depositada por orden del señor Defensor de Menores.

ACCIDENTE

Agente del Escuadrón que cae de un caballo

En circunstancias que transitaba por calle General López y Urquiza, el agente del escuadrón de seguridad, Pedro Albornoz, el caballo se espantó arrojándolo a tierra.

Recibió contusiones siendo curado en la Asistencia Pública y luego trasladado al cuartel.

Se registran varios desórdenes en la capital

Durante el día de ayer se han registrado los siguientes desórdenes en la capital.

En la sección 1a., fué detenida la mujer Clara Sierra.

En la 2a., promovieron un desorden los menores Jacobo Frisman, José Valvere, Eduardo Matarena, Román Bustos y Salvador Stonatto, éste pagó la multa y salió en libertad.

En la 3a., José Olivera y Remigio Juárez.

En la 4a., Adolfo Fernández, intentó golpear a su concubina T. Herrera en calle Garay al oeste.

En la 5a., Manuel Bracamonte.

En la 6a., Damián Hernández, José Lebese, desafiaron a pelear a Antonio Feliei y Juan Arredondo.

A petición de la 4a., fué detenido el conductor Juan Pulli y Leopoldo Rodríguez, en averiguación de un hecho.

ATENTO CONTRA SU VIDA UNA MUJER

Deja una carta dirigida a su concubino

Una tentativa de suicidio se ha registrado ayer en esta capital, en jurisdicción de la comisaría de la sección 6a. de policía. Laurentina Celi, soltera, argentina, de 20 años de edad, vivía en concubinato con un individuo. Esta atentó contra su vida descerrajándose un tiro de revólver en la tetilla derecha. Utilizó un revólver Eibar, calibre 38.

En grave estado se le condujo al Hospital de Caridad, donde el médico interno, doctor Angel Cámpora, la atendió de inmediato, prestándole los auxilios necesarios. Es digna de mención la buena voluntad del mencionado facultativo en beneficio de esa mujer que en un momento de irreflexión, atentó contra su vida.

Ha dejado una carta dirigida a su concubino. Se levanta el correspondiente sumario.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA ENTREVISTA DE LOS MINISTROS ALIADOS

Los dominios británicos son invitados a la conferencia -- La cosecha de trigo australiana -- Los procesados griegos por el desastre en Asia -- Diversas Noticias

INGLATERRA

La cosecha de trigo en Australia

LONDRES, diciembre 1. — El Instituto Internacional de Agricultura con sede en Roma, anuncia que el gobierno de Australia, estima oficialmente que la próxima cosecha de trigo en Australia alcanzará a 13.125.000 de quarters contra 16.536.000 obtenidos en cosechas anteriores, lo que significa una disminución en la próxima cosecha de 3 millones de quarters.

Huelga decretada en Alemania

LONDRES, diciembre 1. — Un despacho procedente de Colonia, anuncia una huelga decretada por 20.000 obreros comunistas en Badish Anilline Soda Gasellechaats de Oppau y Ludwigshafen.

Esta huelga amenaza a propagarse en toda la región industrial de Mannheim.

Se invita a los Dominios a participar de la conferencia económica

LONDRES, diciembre 1. — En los círculos oficiales se asegura que el gobierno envió una nota a los Dominios y a las Indias invitándoles a participar de la conferencia económica que se realizará en Londres, a principios del año entrante, y a la que asistirán los primeros ministros aliados.

La entrevista de los ministros aliados

LONDRES, diciembre 1. — Mussolini hizo saber a Mr. Bonar Law que deseaba entrevistarse con los primeros ministros aliados en Boulogne.

Bonar Law contestó a Mussolini, rogándole venga a Londres, por cuanto le es imposible ausentarse.

GRECIA

El proceso contra el príncipe Andrés de Grecia

ATENAS, diciembre 1. — El tribunal revolucionario, ha publicado un comunicado oficial, anunciando que el proceso contra el príncipe Andrés de Grecia empezará el lunes.

Entrevistado un miembro del tribunal, declaró que todo responsable del desastre del ejército griego en Asia Menor, será sometido a la acción de la justicia, cualquiera que sea la categoría social a la que pertenezca.

Los nuevos procesados

ATENAS, diciembre 1. — El retiro del ministro inglés ha impresionado notablemente al pueblo griego, lo cual se ha de reflejar en los nuevos procesos incoados a varios personajes, acusados de ser los responsables del desastre griego en Asia Menor.

La reciente declaración de Venizelos en Lausana, de que repudiaba las ejecuciones, recientemente efectuadas, ha de contribuir, juntamente con el retiro del ministro inglés, a que no se aplique la pena capital a los nuevos procesados, a pesar de la declaración formulada por un miembro del tribunal encargado de los enjuiciamientos de los responsables del desastre.

El efecto pésimo que el fusilamiento en masa de los personajes, ha sido de una magnitud insospechada, habiendo levantado unánimes protestas en todas las naciones, lo que dificultará la labor de la delegación griega en Lausana.

La acción del Vaticano

ATENAS, diciembre 1. — Se informa que el Vaticano ha entablado negociaciones a fin de evitar que sean aplicadas penas capitales a los personajes que se están procesando.

FRANCIA

Se organiza una misión económica

PARIS, diciembre 1. — Se organiza una importante misión económica francesa de carácter puramente comercial e industrial. Esta misión visitará toda la América Latina.

Cotizaciones de monedas en la Bolsa

PARIS, diciembre 1. — En la Bolsa se cotizó hoy a las 10.30, la libra esterlina a 54.00 francos, el dólar a 15.38, y el marco a 0.0018.

El señor Mario Cruz Llanos

PARIS, diciembre 1. — El señor Mario Cruz Llanos partió a Cuba, vía Nueva York, para hacerse cargo de su puesto.

PORTUGAL

Apertura del Parlamento portugués

LISBOA, diciembre 1. — El Parlamento portugués inauguró el período legislativo.

El ministerio presentará mañana el programa político que desarrollará mientras permanezca en el gobierno.

BELGICA

La creación de la Universidad Flamenca

BRUSELAS, diciembre 1. — La Cámara rechazó el proyecto de realizar un referéndum para la creación de una Universidad Flamenca en Gante.

TURQUIA

Los armenios desmienten el supuesto plan revolucionario

CONSTANTINOPLA, diciembre 1. — La manifestación hecha por la agencia oficial de Anatolia de haberse descubierto una conspiración de los armenios, destinada a fomentar un levantamiento en Constantinopla, provocando así la intervención extranjera, es calificada por los eclesiásticos armenios como "absolutamente infundada y maliciosa". Declaran éstos que los armenios están bien seguros de que un movimiento de tal naturaleza en las actuales circunstancias delicadas, provocaría enérgicas represalias de parte de los kemalistas, que pondrían en peligro a todos los armenios residentes en Turquía.

Impresiones en Constantinopla

CONSTANTINOPLA, diciembre 1. — La noticia del fusilamiento de los ex miembros de gabinete de Grecia, ejecutados por el desastre griego en Asia Menor se recibió ayer por la noche y está causando cierta inquietud y temor entre los ex miembros del gobierno de Constantinopla, quienes están acusados de alta traición por el gobierno nacionalista de Angora.

Se teme que puedan llegar a sufrir igual suerte cuando los kemalistas se hagan cargo de la ciudad, a menos de que interponga su intervención el gobierno británico.

ALEMANIA

La carestía de la vida

BERLIN, diciembre 1o. — A pesar del alza pasajera del marco, la vida continúa encareciéndose en considerable proporción, lo que infunde una gran preocupación al gobierno.

El alza de los precios se extiende a [redacted] de primera necesidad particularmente a los alimenticios, cuyos precios se multiplican cada semana. Además, el mal resultado de la cosecha impedirá la entrega de cereales por los agricultores, lo cual empeorará la situación y aumentará mucho las dificultades.

Se discute ya la conveniencia de mezclar la harina de patata con la de trigo para la elaboración del pan, como en tiempo de la guerra. Sin embargo, en donde se hace notar más gravemente la carestía de la vida, es en el alza del precio del carbón, que en la semana próxima será aumentado en un 30 por ciento.

El gobierno tratará de tomar las medidas necesarias para conjurar estas dificultades, y hará lo posible por hacerles frente, instruyendo al mismo tiempo al pueblo, acerca de las verdaderas causas de esta carestía. Prepara también el gobierno, varias disposiciones para combatir los excesos del lujo cargará de impuestos a los alimentos costosos y se preocupará de limitar la exagerada afición al baile.

Proyéctase impedir la entrada de judíos en Prusia

BERLIN, diciembre 1o. — En la Dieta prusiana ha presentado una moción tendiente a la clausura de las fronteras para impedir la entrada de judíos de Polonia y Galitzia. Los oradores declararon que la creciente escasez de materias alimenticias en Prusia coloca a la población del país en la imposibilidad de absorber a esos inmigrantes, cuya mayoría persigue el propósito de dedicarse a la especulación y a sacar provecho de la situación. Declararon asimismo que dicha medida no la proponen movidos por ningún sentimiento de animosidad de razas.

CAPITAL FEDERAL

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES COMUNALES

Los radicales llevan mayoría en las tres primeras secciones — Los socialistas ganan la segunda y pierden en la tercera, por escasa diferencia

BUENOS AIRES, diciembre 1. — La junta electoral reanudó el escrutinio ante una escasa cantidad de público.

Total de votos de la sección 2.a: Socialistas, 2768; Radicales, 2479; Concentración, 173; Principistas, 498; Comunistas, 198; Demócratas, 191; Salud Pública, 101; Georgistas, 43; Independientes, 32.

Total de la 3.a sección: Radicales, 3968; socialistas, 3794; Principistas, 943; Concentración, 489; Demócratas, 274; Comunistas, 227; Georgistas, 221; Independientes, 48; Salud Pública, 41.

El total de las tres secciones escrutadas es como sigue:

Radicales	10.478
Socialistas	9.435
Principistas	1.741
Concentracionistas	1.535
Demócratas	731
Comunistas	659
Georgistas	795

La junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 15 horas.

Reformas a las leyes de jubilaciones de ferroviarios — Visita de marinos a Campo de Mayo — La crisis ganadera — Centenario de Elizalde

BUENOS AIRES, diciembre 1. — El doctor Loza conferenció con la delegación de ferroviarios, acordándose gestionar de los legisladores la pronta sanción de la reforma a la ley de jubilaciones.

—Los marinos, jefes de la escuadra surta en la dársena de Puerto Nuevo, visitan a Campo de Mayo, y Liniers siendo obsequiados con almuerzo. Más tarde, el doctor Alvear invitólos a una comida, asistiendo los ministros de marina y guerra y jefes de las naves.

—Una delegación de hacendados correntinos se entrevistó con el doctor Le Bretón y con algunos legisladores, pidiéndoles la sanción de varias leyes de emergencia, con el objeto de mitigar la crisis.

—En la Facultad de Derecho se verificó un homenaje con motivo del centenario de Elizalde.

Los asesinos de Rainer y Lermann — Conferencia de un diputado en favor del divorcio — La salud de Mora y Araujo — Próxima interpelación de Lisandro de la Torre — Billetes del millón

BUENOS AIRES, diciembre 1. — Custodiados por dos empleados de investigaciones, llegaron a Retiro los criminales Richard Brach Roove y Axelsen. En el momento de descender del tren numeroso público se hallaba aglomerado para verlos. Los reos fueron conducidos al departamento. El juez Irigoyen procedió a interrogarlos.

—El diputado Bard, dió una conferencia en favor del divorcio.

—Comunican de Río de Janeiro que se halla bastante mejorado el ministro argentino doctor Mora y Araujo, quien días pasados sufrió un síncope.

—El doctor Lisandro de la Torre, anuncia que formulará una interpelación al ministro de obras públicas, sobre las irregularidades en los ferrocarriles del Estado.

—Los billetes del millón se cotizan a 210 pesos.

—Llegó el general Cornell, quien pedirá su relevo del comando de la 5.a división de ejército.

Marcó aprueba las decisiones del interventor Nazar Anchorena — Las elecciones uruguayas — Unificación de los radicales en Mendoza — Partida de un diplomático

BUENOS AIRES, diciembre 1. — El interventor de la Universidad del Litoral, doctor Nazar Anchorena, celebró una larga conferencia con el ministro señor Marcó sobre el conflicto existente en ese alto instituto universitario.

El doctor Marcó aprobó las resoluciones dictadas por el doctor Nazar Anchorena.

—Los nacionalistas como asimismo los colorados uruguayos persisten en adjudicarse el triunfo electoral, esperándose conocer los resultados del escrutinio que comenzará el domingo.

—Los señores Rubilar, Tabanera y Báez, han comunicado al Comité Nacional que han quedado fusionadas las tres fracciones radicales opositoras en Mendoza, con exclusión de los lencinistas.

Renuncia de candidatos socialistas — Los asesinos de dos comerciantes — Elecciones municipales en San Juan

BUENOS AIRES, diciembre 1. — Los candidatos a concejales socialistas Casacuberta, Pérez Leiros y Pena, presentaron su renuncia ante la junta electoral.

—Los asesinos de los comerciantes señores Rainer y Lermann, Brach y Axelsen, se muestran impasibles y serenos no hallándose molestos ante los 3.000 curiosos que en la estación se esforzaban por mirarlos.

Cuando penetraron a los despachos de los comisarios Santiago y Foppiano, para ser identificados, contestaron altivamente, ratificándose en sus declaraciones sobre el delito y la forma en que lo cometieron. Axelsen dijo que el arma homicida la tenía Brach, pero éste insistió en haberla encontrado en el cambalache. Además, manifiesta que él sólo es responsable, siendo Axelsen un cómplice accidental.

—La intervención en San Juan ha comunicado que las elecciones municipales se efectuarán el 17 de diciembre.

Relacciones a la Sarmiento — Fondos a Rusia — La situación en Jujuy — Comentarios de "La Razón" acerca de la crisis ganadera — Amnistía

BUENOS AIRES, diciembre 1. — La fragata Sarmiento sufrirá un cambio de calderas, pues las actuales son deficientes. En caso de responder a las reformas, será alistada para emprender su 24.o viaje de instrucción.

—El Comité Pro Hambrientos de Rusia y Polonia, sigue girando fuertes sumas.

—Los radicales jujeños responden que el doctor Claros se ha negado a aceptar el acuerdo de los oficialistas, manteniendo su oposición a [illegible] y al pedido de intervención.

—El diario "La Razón" comenta la crisis sin precedentes porque atraviesa la ganadería, mientras los frigoríficos realizan enormes utilidades. Publica un cuadro demostrativo de las pingües operaciones que hacen en el exterior, mientras aquí las haciendas se desvalorizan cada vez más a consecuencia del monopolio.

—El doctor Alvear ha recibido numerosas peticiones solicitando se incluya en la convocatoria a sesiones extraordinarias un proyecto de amnistía militar.

El ministro del interior deniega el pedido de intervención a Jujuy — El Correo prestará servicios electorales en Córdoba

BUENOS AIRES, diciembre 1. — El ministro del interior en nombre del presidente de la república, contestó el telegrama de los radicales de Jujuy, en el que pedían la intervención. Les dice: "El presidente me encarga de expresarles que los hechos en que fundan su pedido, escapan a la jurisdicción nacional, por ser ellos de orden interno de la legislatura de esa provincia.

"En derecho constitucional argentino, ya se trate del congreso nacional o de legislaturas provinciales, cada cámara es juez en la elección de sus miembros. La ingerencia del ejecutivo en esta clase de asuntos no estaría justificada".

—Visto el petitorio de la junta electoral de Córdoba, el ministerio del interior ha autorizado al Correo para realizar las elecciones de convencionales. El ministro dictó la siguiente resolución al respecto: "Siendo un derecho de todos los habitantes de la república hacer uso de los Correos y Telégrafos, con arreglo a las leyes que reglamentan su ejercicio, pase a la Dirección de Correos y Telégrafos a sus efectos".

Las leyes penales en materia aduanera serán unificadas — Fondos para los ferrocarriles del Estado — Militares a Estados Unidos — Memorial de los armadores de cabotaje — Exportación de cereales

BUENOS AIRES, diciembre 1o. — El ministro de hacienda piensa unificar en un solo código, todas las leyes dispositivas y penales en materia aduanera en un sólo código, elevando el consabido proyecto al congreso.

—Se entregaron 200.000 pesos a los ferrocarriles del Estado.

—Los oficiales que egresen de los cursos superiores del Colegio Militar, serán enviados a los Estados Unidos para perfeccionarse.

—El ejecutivo recibió el consabido memorial de los armadores de cabotaje pidiendo la revisión de las ordenanzas fiscales.

—Durante la presente semana se han exportado 38.962 toneladas de trigo, 86.072 de maíz, 13.482 de lino y 355 de avena.

Comentarios de "La Epoca" acerca de la jubilación de Salinas — Partida de Cerillo — Comida a Uriburu — Suspensión de un raid aéreo — Accidente de aviación en Tucumán

BUENOS AIRES, diciembre 1o. — El diario "La Epoca" comentando la jubilación del ex-ministro Salinas, dice que en verdad se trata de un caso raro, pero 34 años al servicio del ma-